



LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE,  
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 BIS, FRACCIÓN IV,  
DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO  
Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, OTORGA A LA EMPRESA:

# LANXESS

## S. A. de C.V.

EL PRESENTE

# CERTIFICADO



POR HABER CUMPLIDO LOS COMPROMISOS DERIVADOS  
DE LA AUDITORÍA AMBIENTAL.

ING. IGNACIO LOYOLA VERA  
PROCURADOR FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

CERTIFICADO NUMERO 0111511871

No. Registro de la Auditoría Ambiental 3984

Fecha de Expedición: 16-NOVIEMBRE-2005